

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 55** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se da conocimiento de las modificaciones en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas del P. A. 2022000035 «Adquisición de infusores para administración de medicamentos, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

Se informa que, a propuesta del Servicio Promotor, se han introducido modificaciones en los pliegos de esta licitación. Por ello han sido publicados nuevos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas en el perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid de forma que:

- Donde dice: lote 1, número de orden 6, artículo Infusor 300 ml-100 ml/h.
- Debe decir: lote 1, número de orden 6, artículo Infusor 2 horas-100 ml.

Dar conocimiento de la modificación del Pliego de Prescripciones por haberse detectado error material en dicho Pliego en el lote 1, número de orden 6, en el Anexo 24 y 25, y la modificación del Pliego de Cláusulas Administrativas, en el lote 1, número de orden 6, de la cláusula 1, del capítulo I, procediéndose a su sustitución.

En consecuencia, se ha ampliado el plazo de presentación de ofertas, estableciéndose las siguientes fechas:

- Fecha límite de presentación de ofertas: 23 de enero de 2023, a las 18:00 horas.
- Apertura de ofertas que contengan documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor: 1 de febrero de 2023, a las 11.30 horas.
- Apertura de ofertas económicas y por aplicación de fórmulas: 22 de febrero de 2023, a las 11.30 horas.

Dicha corrección de errores se encuentra disponible para todos los interesados en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 22 de diciembre de 2022.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.
(01/25.540/22)

